



ANEXO CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) **CÓDIGO:** ATT-DJ-RA-H-TL LP 407/2018
- b) **EMISIÓN Y VENCIMIENTO:** 06 de septiembre del 2018, vence el 05 de septiembre del 2023
- c) **CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN:** Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) **CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO**

CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Radar

- e) **NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:**

A.D.C. Automotive Distance Control
Systems GmbH,
Sales Dept, Peter-Dornier-Straße 10,
D-88131 Lindau,
Germany

- f) **DATOS TÉCNICOS:**

Producto	Sensor Radar Adaptativo 77 GHz (77 GHz Adaptive Radar Sensor)
Marca	Continental
Modelo	ARS5-B

- g) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:**

ESPECIFICACIONES FÍSICAS	
Tamaño Mecánico	69mm x 94mm x 20mm
Peso	170 gramos
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES	
CARACTERÍSTICAS DEL RADAR	
Frecuencia de Operación	76 – 77GHz
Medida de Distancia	0,5 – 220m (un escaneo de rango lejano de $\pm 9^\circ$) 0,5 – 70m (un escaneo de rango cercano de $\pm 45^\circ$)
Medición de Velocidad	-400 - +200km/h (velocidad relativa negativa significa que el vehículo se aproxima)



E-LP-13780



Resolución Administrativa Homologación

Sensibilidad	Reflector de esquina RCS 10dBm ² a una distancia <220m
Potencia Isotrópica Radiada Efectiva (E.I.R.P)	<30dBm
Tasa de Actualización	50ms
ANTENA	
Antena Principal	Antena Plana combinada con Beam Forming digital 3 columnas de Tx 4 columnas de Rx
Campo de Visión Azimuth	-9° a +9° (rango de escaneo lejano) -45° a +45° (rango de escaneo cercano)
Campo de Visión de Elevación	-9° a +9° (6dB – 2 caminos)
Precisión de Medida de Ángulo	±0,2° (±0°) ±2,0° (±45°)
OTRAS CARACTERISTICAS IMPORTANTES	
Consumo de Energía	Típico 6,5W
Rango de Temperatura	-40°C a +85°C (Operación) -40°C a +90°C (Almacenamiento)

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	OAYARS5B

Observación.-

El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota.-

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.



E-LP-13780